

## Manifiesto CONFESQ para el 12 de mayo 2025

(Día Mundial de la Fibromialgia, la Encefalomielitis Miálgica/Síndrome de Fatiga Crónica, la Sensibilidad Química Múltiple y la Electrohipersensibilidad)

Desde CONFESQ, la Coalición Nacional que representa a las personas afectadas por Fibromialgia, Encefalomielitis Miálgica / Síndrome de Fatiga Crónica (EM/SFC), Sensibilidad Química Múltiple (SQM) y Electrohipersensibilidad (EHS), junto a sus asociaciones miembro, alzamos la voz en este 12 de mayo para exigir derechos, reconocimiento y justicia para las mujeres, hombres, niños y adolescentes que las padecen.

Estas enfermedades son reales. No son raras. No son imaginarias. Y no pueden seguir siendo ignoradas:

- La Fibromialgia no es solo dolor. Es una afección crónica compleja que provoca dolor generalizado, fatiga intensa, trastornos del sueño y una gran sensibilidad a estímulos externos.
- La Encefalomielitis Miálgica / Síndrome de Fatiga Crónica es una enfermedad neurológica y multisistémica que cursa con intolerancia al esfuerzo físico y cognitivo, afectando gravemente la funcionalidad y la calidad de vida de quienes la padecen.
- La Sensibilidad Química Múltiple genera una respuesta orgánica ante sustancias químicas comunes del entorno que, en casos graves, exige un aislamiento ambiental extremo como única forma de preservar una mínima calidad de vida.
- La Electrohipersensibilidad implica una reacción física a los campos electromagnéticos que nos rodean, con un impacto devastador sobre el sistema nervioso, el sueño, el corazón y la salud mental.

En el caso de la Fibromialgia y la Encefalomielitis Miálgica, la invisibilización, la estigmatización y la falta de diagnóstico agravan enormemente la situación, especialmente en las mujeres —que constituyen la mayoría de las personas afectadas— y que ven sus síntomas desestimados bajo prejuicios de género. En los casos más severos, las pacientes son completamente dependientes.

Las personas con SQM y EHS viven en una exclusión estructural y silenciada, que se manifiesta en el acceso al empleo, los espacios públicos, los servicios sanitarios y educativos. La ausencia de medidas adecuadas —como el control ambiental o los ajustes razonables— vulnera directamente sus derechos fundamentales y constituye un problema urgente de accesibilidad no reconocida que exige respuestas inmediatas en todos los ámbitos de la vida.

Este año, desde CONFESQ, centramos nuestras reivindicaciones en la Atención Primaria, el punto de entrada del sistema sanitario. Exigimos:

- Formación obligatoria en estas enfermedades para los profesionales sanitarios.
- Protocolos de atención específicos que eviten retrasos diagnósticos y minimicen el peregrinaje médico.
- Adaptaciones ambientales en los centros sanitarios que garanticen una atención segura para quienes padecen SQM y EHS.

## Además, reclamamos:

- Un acceso justo al reconocimiento de la incapacidad, la discapacidad y la situación de dependencia (sin estigmas ni trabas burocráticas) así como el respeto y la protección de los derechos humanos de las personas afectadas.
- Un impulso decidido a la investigación pública para avanzar en el conocimiento, el diagnóstico y el abordaje de estas enfermedades.

No pedimos favores, exigimos derechos. No buscamos compasión, reclamamos compromiso.

Alzamos la voz por nuestras enfermedades y por una mejora en la atención sociosanitaria

